

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN GUADALAJARA

ACTA JUNTA ACLARATORIA

Licitación Pública Local No. LPL.14.2019/2/2: "Contratación de Servicios Profesionales a persona colaboradora con conocimientos en perspectiva de género y derechos humanos"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez horas) del día 8 de octubre del 2019, en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, con domicilio en la Calle Mitla número 386 de la Colonia Monumental y estando presentes la Lcda. Laura Jacqueline Ríos Franco, como representante de la Contraloría Ciudadana, la Verónica Muñoz Rodríguez, como Titular de la Unidad de Compras del InMujeresGDL y la Mtra. Elizabeth Aguirre Cholico por ser la Unidad Requirente, como Área Requirente, se levanta la presente Acta para el desahogo de la Única Junta Aclaratoria de la **Licitación Pública LPL.14.2019/2**, con fundamento en los artículos 62 numeral 4, 63 fracciones I, II, III y V, 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Preside la Junta de Aclaración la Lcda. Verónica Muñoz Rodríguez en su carácter de Titular de la Unidad de Compras del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara en cumplimiento a la BASE SÉPTIMA de las BASES DE CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA N°: LPL.14.2019/2, por lo que inicia el presente acto, estableciendo para su desarrollo la dinámica de leer cada una de las preguntas recibidas y enseguida darle respuesta.

Como único punto se desahoga la única Junta Aclaratoria la **Licitación LPL.14.2019/2 "Contratación de Servicios Profesionales a persona colaboradora con conocimientos en perspectiva de género y derechos humanos"** haciendo el señalamiento que no se recibieron preguntas para esta licitación, por lo que la Lcda. **Verónica Muñoz Rodríguez** hace constar que las y los proveedores que no comparecieron a la Junta de Aclaraciones deberán acatar los acuerdos tomados en la presente junta.

La presente acta forma parte integral de las propias bases de las Licitación Pública LPL.14.2019/2, misma que quedará a disposición de todas las personas interesadas en la página web oficial del InMujeresGDL, www.immg.gob.mx, y su versión escrita quedará a la disposición de las licitantes en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres, ubicado en la Calle Mitla número 386 de la Colonia Monumental en la

10.07.19



ciudad de Guadalajara, Jalisco; de lunes a viernes en días hábiles de 09:00 a 16:00 horas, hasta un día antes.

Al no existir otros puntos que tratar, y habiendo respondido cada una de las preguntas recibidas, da por Concluida la única Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública: LPL.14.2019/2 siendo las 10:05 (diez horas con cinco minutos) del día 8 de octubre del 2019, firmando quienes en ella intervinieron, para sus efectos legales y debida constancia.-----

CONSTEA


LAURA JACQUELINE RÍOS FRANCO

Representante Contraloría y Comité de Adquisiciones
del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara



VERÓNICA MUÑOZ RODRÍGUEZ

Titular de la Unidad Centralizada de Compras y del área requirente
del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara



ELIZABETH AGUIRRE CHOLICO

Jefa de Capacitación y área requirente
del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la *única Junta Aclaratoria* de la Licitación Pública: *LPL.14.2019/2*, celebrada el 8 de octubre del 2019, que consta de 02 (dos) fojas tamaño carta, válidas por una sola de sus caras, en la ciudad de Guadalajara; Jalisco.

